



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO NO.
2807941

PARTIDA DE PAGO

ART. 38-XIII
ART. 95-I-a

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

85.26 ML. M²

Sótano _____ M²

P. BAJA _____ M²

TAPANCO _____ M²

1o. Pisc _____ M²

2o. Pisc _____ M²

3o. Pisc _____ M²

4o. Pisc _____ M²

5o. Pisc _____ M²

6o. Pisc _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

_____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

326.28 M²

\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCION

\$ _____



LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 819.00
LICENCIA NÚM. 1943/2019

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN SAN PEDRO (EL RODEO)
NÚM. 78 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCION DE PARRA PERIMETRAL
POR 85.26 ML.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

COPIA AUTOMUNICIPAL, IDENTIFICACIÓN.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ CORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 28 DE MARZO DE 2019
REG. NÚM.

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

DOMICILIO

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A ELUTERIO ARUANA GARCIA
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCION ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 28 DE MARZO DE 2019

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

29/3/19
Otilia Torres Olivera
Recivi Original